

Anses informó el calendario de pagos de mayo para jubilaciones, AUH y el resto de las prestaciones

5 mayo, 2020



El organismo informó las fechas en que los beneficiarios tendrán acreditado el dinero. Varía según la terminación del DNI.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) dio a conocer el calendario de pagos de mayo para las prestaciones sociales, entre ellas las jubilaciones y pensiones, la Asignación Universal por Hijo (AUH) y el seguro de desempleo, entre otras.

Asimismo, el organismo recordó que los jubilados o pensionados pueden concurrir al banco para el cobro de los haberes. Deben

hacerlo sin turno previo en la fecha indicada.

En este sentido, es importante también aclarar que trámite de supervivencia -fe de vida- se encuentra suspendido desde el 1 de marzo. Mientras dure la suspensión del mismo, el dinero permanecerá depositado en las cuentas bancarias.

Jubilaciones y pensiones



Asignación Familiar por Hijo y Asignación Universal por Hijo



Asignación por Embarazo



Asignación por Prenatal y Maternidad



Asignaciones de pago único: matrimonio, adopción y nacimiento



Pensiones no contributivas



Desempleo

